Dada en POPAYÁN el día 07/07/2025.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Número: 588

LEIDY VANNESA IRIARTE VALDES

HACE CONSTAR

Que INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA en la vigencia fiscal 2025, tiene disponibilidad por la suma de: CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE($40,000,000.00), la cual tiene vigencia hasta el día 31/12/2025.

OBJETO: CONTRATAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO PARA LA PLANTA ELECTRICA DE RESPALDO INCLUYENDO INSUMOS, INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA DEL PUNTO DE DESCARGADE ALCOHOL Y ACONDICIONAMIENTO DE LA RED ELECTRICA DENTRO DE LA BODEGA DE ALCOHOL POR REQUERIMIENTO DE LA ASEGURADORA.

Liberaciones:

RUBRO	NOMBRE	VALOR
3 2.1.2.02.02.008.8715202	Servicio de mantenimiento y reparación d	40,000,000.00

SOLICITUD DE GASTO

Funcionario : LONDOÑO ORTEGA SAMUEL

Cargo : GERENTE

Dependencia : 0201 GESTION GERENCIAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD creado por JOSE JHON BALANTA

Firma:

Popayán, 04 de julio de 2.025

Contadora:
VANESSA IRIARTE VALDÉS
Jefe Contabilidad y Presupuesto
Industria Licorera del Cauca

ASUNTO: Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Vigencia 2.025.

Atento Saludo:

En atención al asunto y acuerdo con proceso de planeación, comedidamente solicito a usted ordenar a quien corresponda, la expedición de un (1) Certificado de Disponibilidad Presupuestal, así:

Concepto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO / CORRECTIVO PARA LA PLANTA ELÉCTRICA DE RESPALDO, INCLUYENDO INSUMOS, INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA DEL PUNTO DE DESCARGA DE ALCOHOL Y ACONDICIONAMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA DENTRO DE LA BODEGA DE ALCOHOL POR REQUERIMIENTO DE LA ASEGURADORA.
Plazo:	30 de SEPTIEMBRE de 2025
Valor:	CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000) IVA incluido
Rubro:	2.1.2.02.02.008.8715202 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Servicio de mantenimiento y reparación de motores transformadores y generadores eléctricos.
Verificado Presupuesto	

Me permito certificar que los bienes y/o servicios a adquirir hacen parte de la cadena de producción, introducción, importación, distribución o venta de productos sujetos al impuesto de consumo de licores, vinos y aperitivos de nuestra empresa:

SI	NO
X	

Marcar con una x

Atentamente,

Solicitó:
JUAN MANUEL SEGURA M.
Prof. Univ. De Mantenimiento
Industria Licorera del Cauca

Autorizó:
SAMUEL LONDOÑO ORTEGA
Gerente
Industria Licorera del Cauca

Radicado Presupuesto
07/07/2025 Hora: 2:57pm